



E. DE4.6- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
Grado en Ciencia y tecnología de los alimentos
CURSO 2021 - 2022

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

<ul style="list-style-type: none"> Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo. Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación. La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos. Planificación de las prácticas externas y sistemas de 	EVIDENCIAS				
	Resultados de la encuesta de satisfacción de los/as egresados/as				
	EGRESADOS/A S	17.-Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación	PUNT	4	
	EGRESADOS/A S	18.-Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación	PUNT	4	
	EGRESADOS/A S	19.-La organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada	PUNT	4	
	EGRESADOS/A S	20.-Satisfacción con el tutor/a académico/a	PUNT	4.40	
	EGRESADOS/A S	21.-Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución	PUNT	4.40	
	EGRESADOS/A S	22.-Satisfacción con las prácticas externas	PUNT	3.8	
DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:					



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Facultat de Farmàcia

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
CONVENIOS CON EMPRESAS							
2014-15	Ampliar los campos donde los estudiantes puedan realizar prácticas. Por ello, se van buscando durante el curso nuevas empresas donde los estudiantes puedan desarrollar prácticas.	Se ha realizado una nueva oferta de empresas donde el personal estudiante puede desarrollar prácticas. Se ha evaluado el desarrollo de las prácticas, para analizar su nivel de adecuación a las necesidades de la titulación.	MEDIA	-Comisión del Título de Prácticas del Centro	2015	Se mantiene	<input type="checkbox"/> XSI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Pese a la pandemia se han buscado nuevos campos y se va evaluando su adecuación.
COORDINACIÓN							
2014-15	Mejorar la coordinación entre el personal que tutoriza prácticas en empresa y el personal que tutoriza académicamente las prácticas en la universidad	1. Se ha sistematizado una reunión de coordinación al inicio de las prácticas para recordar/ explicar los objetivos de las prácticas y la propuesta de tutorías para realizar un seguimiento del estudiantado.	MEDIA	-Coordinación de prácticas	2015	SE MANTIENE	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se ha evaluado el desarrollo de la coordinación y se considera que va mejorando las relaciones y comunicación entre la Universidad y la empresa
MOTIVAR A LOS ESTUDIANTES A PARTICIPAR EN ENCUESTAS							
2016-17	Aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas estimulando su colaboración	.Se mantienen las iniciativas que pongan de manifiesto la importancia de las encuestas como mecanismo de control y mejora de la calidad de las estancias en Prácticas. En las sesiones informativas de Practicas se les recuerda la importancia de que las complimenten y Los Coordinadores de Grado hacen recordatorios. Además, se mantiene una encuesta interna que cumplimenta el estudiante	MEDIA	Desde vicedecanato y coordinadores de grado	2017	SE MANTIENE	XSI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: En las sesiones informativas de Prácticas se les recuerda la importancia de que las complimenten y desde Vicedecanato y Coordinadores de Grado hacen recordatorios y programan días para realizarlas
COMENTARIOS:							

evaluación de las mismas.

- Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.
- Coordinación entre la tutoría académica de prácticas y la tutoría de empresa.
- Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.
- Grado de satisfacción del personal egresado



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



1-Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.

Las prácticas externas que se están desarrollando en la titulación, son acordes con los objetivos y competencias que se han establecido en el grado.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos existe una materia obligatoria de 18 créditos denominada Prácticas Externas que consiste en la realización de prácticas preprofesionales en empresas y organismos del ámbito de la ciencia y la tecnología de los alimentos (organizaciones comunitarias, industrias alimentarias y de restauración colectiva, centros de I+D+i)

El objetivo de las prácticas externas, es que el estudiantado del grado tenga la oportunidad de conocer cómo integrar la formación adquirida en esta titulación con las demandas del mercado laboral.

Esta asignatura le ofrece al cuerpo de estudiantes la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el grado.

Los resultados de aprendizaje concretos que se adquieren con el desarrollo de este módulo son:

Saber aplicar, al mundo profesional, los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios.

Adquirir capacidad de organización, planificación, comunicación, trabajo en equipo y toma de decisiones, así como interpretar, valorar y comunicar datos relevantes en los diferentes aspectos de la actividad profesional de alimentos, haciendo uso de la tecnología de la información y la comunicación.

Por último, y a modo de conclusión, consideramos que la realización de prácticas en instituciones proporciona al estudiantado la posibilidad de aplicar sus conocimientos, son un complemento formativo que permite adquirir competencias generales y específicas, y ayudan a constatar los requerimientos del mundo laboral y profesional. Además, suponen un contacto con la realidad social y profesional amplia, que facilita la identificación, definición y defensa de salidas profesionales del ámbito de actuación y actividades de acción de su título; ayudan a confirmar o, y no menos importante, descartar una primera vocación o especialización; y son una fórmula eficaz de inserción laboral y profesional, bien directamente o a través del valor que adquiere en el currículum la experiencia. Y en el terreno institucional



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



promueven las relaciones entre la actividad académica y el mundo laboral y profesional, por lo que mejora la imagen y la proyección externa del título, y contribuyen a establecer otro tipo de colaboraciones.

Asimismo, este sistema permite que las empresas e instituciones colaboren en la formación del estudiantado, contribuyendo a introducir con realismo los conocimientos que el trabajo cotidiano exige en la formación del personal universitario, y a facilitar una mayor integración social en los centros universitarios.

En definitiva, las prácticas refuerzan el compromiso de la Universidad con la empleabilidad proporcionando un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en la práctica profesional.

No obstante, las prácticas no sólo deben atender a la inserción laboral, sino que su verdadero objetivo es la formación en un sentido amplio. Ciertamente, no debe plantearse como disyuntiva lo académico o lo profesional, puesto que, en líneas generales, la oferta de prácticas debe plantear una armonía entre ambas. El objetivo final es aumentar la capacitación profesional, y por consiguiente facilitar su inserción laboral.

2-Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.

Los programas buscan prácticas preprofesionales en empresas y organismos del ámbito de la ciencia y la tecnología de los alimentos.

Teniendo en cuenta los perfiles profesionales de la titulación, los ámbitos de actuación que se han propuesto son:

- Producción de alimentos
- Laboratorio de Análisis microbiológicos y físico-químicos
- Control de calidad
- Diseño de sistemas para APCC (análisis de puntos críticos y de control)
- Analíticas de control de proceso y productos finales
- Almacenaje, conservación y distribución
- Planificación y desarrollo
- Economía y Gestión
- Higiene de los alimentos
- Educación alimentaria
- Inspección sanitaria

Las prácticas se realizan en sectores y centros afines a dichos perfiles, tales como:



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Apisol, S.A.
Asociación de Investigación de Materiales Plásticos y Conexas - AIMPLAS
Cárnicas Serrano, S.L.
Cervezas Fernandez Pons, S.L.
Clochinas Navarro S.L
Comedores Levantinos Isabel, S.L.U.
Comercial de Mariscos Sirley, S.L.
Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC- IATA
Consortio Hospital General Universitario de Valencia
Consum S. Coop. V.
Doccas Food, S.L.
Evaluate Innovación, S.L
Font Salem, S.L.
Fontestad Citrus, S.L.
Fritoper, S.L.
Generalitat Valenciana
Gracomsa Alimentaria, S.A.
Hygenia (Higiene y Gestión Industrial) S.L.
Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias - IVIA
Leroy Processing Spain
López Food Group, S.L.
Lumensia Sensors S.L.
Nanta Valencia, S.A.
Ones May Sabores S.L.
Productos Andranis, S.L.U.
Productos Congelados Selectos 3000, S.L.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Sanicitrus, S.L
SAT. N3756 San José
Tecno Tecnología y Aplicaciones, S.A.
Verdifresh, S.L.

Para finalizar este aspecto, es importante señalar que se le ha preguntado al personal egresado si consideran que las prácticas externas que han llevado a cabo, son coherentes con los perfiles profesionales de la titulación, ítem que ha obtenido una media de 4,0, lo cual denota el acuerdo con esta afirmación.

3-La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.

En general, se han desarrollado los convenios previstos, adjuntamos la relación de empresas en las que han desarrollado las prácticas y el estudiantado que llevó a cabo dicha asignatura en el curso 2021-22

Esta tabla la hemos completado con los datos facilitados por ADEIT:

EMPRESA	DEPARTAMENTO-PRÁCTICA
Apisol, S.A.	Calidad
Cárnicas Serrano, S.L.	Calidad
Cervezas Fernandez Pons, S.L.	Fábrica de Cerveza - Producción / Calidad y Seguridad Alimentaria
Clochinas Navarro S.L	Qualitat
Comedores Levantinos Isabel, S.L.U.	Calidad - Cocina central La Salle Paterna
Comercial de Mariscos Sirley, S.L.	Calidad
Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC_IATA	Ciencia de Alimentos
Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC IATA	Conservación y Seguridad Alimentaria
Consortio Hospital General Universitario de Valencia	Hostelería
Consum S. Coop. V.	Calidad
Doccas Food, S.L.	Calidad y Laboratorio



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Facultat de Farmàcia

Evalue Innovación, S.L	Financiación pública y deducciones fiscales por proyectos I+D+i
Font Salem, S.L.	Calidad
Fontestad Citrus, S.L.	Calidad
Fritoper, S.L.	Calidad
Generalitat Valenciana	Seguridad Alimentaria
Hygenia (Higiene y Gestión Industrial) S.L.	Calidad
Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias - IVIA	Centro de Tecnología Postcosecha
Leroy Processing Spain	Calidad
López Food Group, S.L.	Qualitat
Nanta Valencia, S.A.	Calidad
Ones May Sabores S.L.	Calidad y Laboratorio
Productos Andranis, S.L.U.	Calidad
Productos Congelados Selectos 3000, S.L.	Calidad y Seguridad Alimentaria
Productos Velarte, S.L.	Calidad
Sanicitrus, S.L	I+D+i
SAT. N3756 San José	Laboratorio
Tecno Tecnología y Aplicaciones, S.A.	Laboratorio y Calidad
Verdifresh, S.L.	Calidad

Por ello concluimos afirmando, que la tipología de empresas responde a los perfiles profesionales de la titulación.

4-Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.

Las prácticas externas se planifican anualmente, dándole al personal estudiante la oportunidad de integrarse en una empresa relacionada con el ámbito profesional del grado.

La Universitat de València dispone de un modelo integrado de gestión de las prácticas en empresas, gestionado por su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, para satisfacer las demandas del estudiantado y las necesidades de sus titulaciones y de las empresas.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT fue promovida en 1987 por el Consejo Social de la Universitat de València, para facilitar la colaboración y el mutuo conocimiento entre la Universitat y la sociedad en general y los sectores productivos en particular. El denominador común de las actuaciones y programas en los que ADEIT participa se centran, en primer lugar, en la mejora de la formación y empleabilidad del colectivo universitario y, en segundo, en satisfacer el perfil de personal universitario que demandan las empresas y sus profesionales.

La persona máxima responsable de las prácticas en empresas son los Vicerrectores y las Vicerrectoras de Estudios y de Postgrado, existiendo una Comisión de Prácticas por Centro. También destacan como cargos unipersonales el cuerpo de Coordinadores de Prácticas de Centro.

Esta comisión tiene como principales tareas la de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas, organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los programas de prácticas, establecer el perfil que debe cumplir el estudiantado, personal que tutoriza y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que la plantilla de estudiantes forma parte de esta Comisión.

El modelo de gestión permite que, con un planteamiento de conjunto como organización, el personal responsable académico de cada titulación defina las condiciones particulares en las que quiere que se realicen sus prácticas, al mismo tiempo que se aprovechan y optimizan los recursos generados por el resto de titulaciones.

Medios materiales y servicios disponibles de las entidades que colaboran en el desarrollo de las prácticas externas.

La Universitat de València dispone de un modelo de convenio de cooperación educativa para las "prácticas externas" que tienen suscrito las empresas y entidades que aparecen en la relación anteriormente presentada y, además, un acuerdo específico para cada una de los y las estudiantes que vayan a realizar sus prácticas.

Todas las empresas y entidades colaboradoras adquieren los siguientes compromisos que serán detallados en los correspondientes acuerdos específicos por cada una de las personas estudiantes que realicen sus prácticas:

- Ponen a disposición del estudiantado a personal profesional que tutoriza dirigiendo y orientando las actividades de la plantilla de estudiantes durante su estancia y colaborando con el profesorado que tutoriza de la Universidad en el proceso de aprendizaje del estudiantado.
- Se establece, de común acuerdo, el programa de actividades que realizará el personal estudiante, y que se adecuará a los objetivos establecidos y las competencias a alcanzar por el estudiantado.
- Las empresas y entidades dispondrán de los medios materiales y servicios suficientes para realizar sus prácticas.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Las empresas y entidades se encuentran ubicadas en el entorno geográfico de la Universitat de València, principalmente en Valencia capital y alrededores, y también se disponen en otras poblaciones de la provincia, resto del estado español y en países de la Unión Europea.

En concreto, para planificar las prácticas es importante destacar que las funciones del personal de la tutoría de empresa son: asignar tareas al estudiantado, controlar su ejecución y emitir un informe sobre el progreso/finalización de la práctica.

En el caso de la persona que tutoriza académicamente, sus principales funciones son: contactar con la tutoría de empresa, supervisar las tareas desarrolladas por el estudiantado y evaluar su actividad.

Así pues, y como hemos comentado, las prácticas se realizan en sectores y centros afines a la titulación. La política de selección de los mismos contempla que sean representativos de la pluralidad de campos que abarca el título, la diversidad geográfica de procedencia del estudiantado y la calidad del programa de actividades programado en cada uno de ellos.

En una reunión informativa, el estudiantado recibe información sobre la especificidad del módulo, aspectos administrativos, etc. Además, la persona que tutoriza académicamente y el tutor de empresa concretan el programa formativo con el estudiante. De ese modo se trabaja la organización del proyecto formativo y se comentan actividades complementarias.

La persona que tutoriza académicamente establece un calendario de entrevistas periódicas con el estudiantado, donde éstos deben dar cuenta de la evolución de la práctica.

Del mismo modo, el tutor/a académico está en relación con el tutor/a de la empresa o institución para garantizar el correcto desarrollo de la práctica, y cumplimiento de los compromisos formativos y competencias que debe adquirir el estudiantado.

Para la evaluación se sigue lo establecido en la memoria de verificación y en la guía docente de la asignatura:

El estudiante debe cumplir los siguientes requisitos para superar la materia:

- Asistencia a las tutorías y actividades propuestas.
- Cumplir con solvencia el plan de trabajo propuesto por el tutor de la empresa.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Facultat de Farmàcia

- Haber presentado la memoria y los siguientes documentos de finalización y evaluación de las practicas cumplimentados por el estudiante y por el tutor de la empresa en el plazo de 10 días tras finalizar las Prácticas externas:

- i) Documento de finalización de las prácticas; ii) Formulario de evaluación de Prácticas externas por el estudiante y que entrega en la facultad; además el tutor de empresa: iii) Documento de evaluación del estudiante que recibe de ADEIT y devuelve cumplimentado por vía telemática.

Con todo ello:

- El tutor de la Universidad evaluará el aprendizaje teniendo en cuenta la adecuación de la memoria a las normas y criterios establecidos.

- El tutor de la empresa habrá valorado actitud, aprovechamiento y aprendizaje a través del cuestionario que recibe desde ADEIT. La valoración emitida por el tutor de la empresa estará basada en la asistencia, el cumplimiento de las tareas realizadas por el estudiante, el grado en que el alumno ha asumido responsabilidades, el grado de satisfacción de la empresa con la labor realizada por el estudiante y su evaluación global.

La calificación final del estudiante procederá de la valoración, que los profesores encargados, hagan de los siguientes aspectos:

- Asistencia a seminarios 10%
- Evaluación del Tutor de Empresa sobre la actitud, aprovechamiento y proceso de aprendizaje: (45%)
- Evaluación del Tutor Académico (valoración de la memoria presentada por el estudiante y tutorías personalizadas): 45%

5-Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.

Como se desprende de los apartados anteriores, los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes con las competencias que se quieren desarrollar en este módulo.

La metodología utilizada en este módulo es el desarrollo de un proyecto formativo, en el cual al estudiantado se le asignan unas tareas concretas que tienen que ir realizando en el centro de prácticas, a partir de las cuales va completando una memoria y siempre teniendo en cuenta las tutorías y el seguimiento que va llevando a cabo el responsable de las tutorías académicas para que dichas tareas respondan a los resultados de aprendizaje previstos en este módulo.



6-Coordinación entre el responsable de las tutorías académicas de prácticas y la persona que tutoriza de empresa.

Las prácticas externas son coordinadas por personal docente, que es la responsable de la coordinación y supervisión del módulo, especialmente en lo relacionado con las relaciones entre los Departamentos y los centros de prácticas, la orientación del estudiantado que opte por este módulo y la atención al personal que tutoriza. Todo ello, obviamente, atendiendo a las directrices generales emanadas de la Comisión Académica de Título.

En concreto, la coordinación en la gestión de las prácticas se muestra fundamental para su buen funcionamiento y representatividad de los diferentes ámbitos de la disciplina. En la Facultad de Farmacia ejerce esta función la Dra. Ester Carbó Valverde quien anualmente para alcanzar esa coordinación programa sesiones de trabajo con los profesores que ese curso actúan como tutores académicos.

7-Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

La Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de las personas que tutorizan las Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores y las tutoras de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación del personal que tutoriza las prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiantado, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de la persona que tutoriza incide en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad

Otro de los elementos de este programa son los **cursos de formación**, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña la persona responsable de la tutoría académica y la que tutoriza en la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el personal que tutoriza académicamente y la que tutoriza en la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para el personal que tutoriza las prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación del personal que tutoriza las prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan las personas que tutorizan las prácticas externas mediante la Mención de Calidad para las tutorías académicas y la Acreditación para los tutores de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 personas que tutorizan, de los que 1.200 son personal que tutoriza académicamente y 4.800 que tutorizan en empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por las personas que tutorizan.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Objetivos del sistema

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

Por último, es importante señalar que los resultados concretos de este proyecto son:

- Modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- Manual de calidad para las tutorías de las prácticas externas que incluye las guías de evaluación, reconocimiento y acreditación del personal que tutoriza.
- Programa de formación semipresencial para la preparación y acreditación del personal externo que tutoriza las prácticas
- Página web del proyecto de evaluación y acreditación de las personas que tutorizan las prácticas externas.
- Acreditar a 47 personas que tutoricen en empresa.
- Dar la Mención de calidad a 54 personas que tutorizan académicamente.

8-Grado de satisfacción del personal egresado

Cuando el estudiantado concluye los estudios, y concretamente cuando realizan el depósito del título, se les hace una encuesta, en la cual se incluye entre otros aspectos la valoración de las prácticas externas.

Del colectivo del estudiantado encuestado el 100% señala que ha realizado prácticas externas, y es importante destacar que la media de este bloque es de 4,09.

Los ítems mejor valorados/as son la satisfacción con la tutoría de la empresa o institución y el tutor académico que obtienen una media de 4,4



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Facultat de Farmàcia

De los resultados de esta encuesta se desprende que el estudiantado que ha realizado prácticas califica como satisfactoria la formación que han recibido y la labor de las personas que han participado en la tutorización, obteniendo un 4,35 el ítem en el que se pide que valoren de forma general el desarrollo de las prácticas.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.	X				
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.	X				
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.	X				
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.	X				
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes.	X				
Coordinación entre la tutoría académica de prácticas y la tutoría de empresa.	X				
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.	X				
Grado de satisfacción del personal egresado	X				

PUNTOS FUERTES



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.
Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas
Grado de satisfacción de los egresados

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
Baja participación en la realización de las encuestas	Estimular y recordar por diferentes plataformas su importancia	media.	A medio plazo	Coordinadores de curso y titulación. Vicedecanato y Coordinadora de Prácticas externas

Las valoraciones son buenas y en la mayoría de los casos muestran valores muy similares a los cursos anteriores. No se proponen acciones de mejora más allá de las de incentivar la participación en las encuestas que es el punto más débil.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



ACTA DE APROBACIÓN

La Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Farmacia en fecha 11-01-2023, aprueba el Informe de Evaluación sobre el Procedimiento de Revisión y Gestión de las Prácticas Externas del Grado en Ciencia y Tecnología de Alimentos, planteando los puntos fuertes, débiles y las propuestas de mejora que se suscitan de su análisis.

Asistentes:

Presidenta:

Ester Carbó Valverde

Secretario:

José V. Gil Ponce

Miembros:

José Miguel Soriano

José Esteban Peris Ribera

Font Pérez, Guillermina

Toledo Navarro, Rafael

M^a Mar González González

Yolanda Montoro Sánchez

Resultando de la votación:

Votos a favor: 5

Votos en contra: 0

Abstenciones: 3

Firma del responsable